

## **CSM CAMPUS CUERNAVACA**

### **PROTOCOLO DE SEGURIDAD E HIGIENE POR COVID-19**

Para retomar las actividades escolares presenciales adecuadamente, se indica a continuación, las medidas que deberán realizarse en todo el plantel.

**Es obligatorio el uso de cubrebocas para todo el personal del colegio, empleadas y empelados, profesorado y alumnado, así como, para cualquier persona ajena a la escuela que solicite ingresar al plantel. El cubrebocas deberá permanecer colocado en todo momento, solamente puede ser retirado para beber agua y durante la ingesta de alimentos. Además, se mantendrá la sana distancia con separación mínima de un metro y medio el uno del otro. Si las familias desean enviar con más equipo de protección a sus hijos, estarán en su derecho y tendrán dicha libertad.**



**La persona encargada de atención y apoyo médico posee equipo de protección personal como goggles, guantes, cubrebocas o mascarilla y careta. El equipo de filtro escolar contará con equipo de protección básico.**

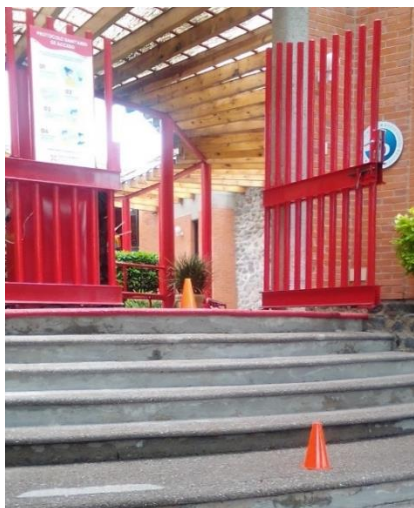
### **ANTES DEL REINICIO DE CLASES**

El Director de la escuela coordinará y encabezará junto con la Comisión de Salud, directores/as académicos/as y técnicos/as, así como, con el profesorado y los integrantes de familia que deseen participar voluntariamente, para realizar las siguientes acciones:

1. Mantener la comunicación con el Comité de Salud, para informar y coordinar acciones en la comunidad escolar
2. Implementar el Filtro de Corresponsabilidad Escolar
3. Establecer canales de comunicación para informar a la comunidad escolar cualquier asunto de relevancia
4. La Comisión de Salud generará las acciones necesarias para el ingreso del alumnado, docentes, directivos/as, empleados/as y personal de apoyo y asistencia externo, así mismo, contará con la participación de toda la comunidad escolar para llevar a cabo correctamente los filtros sanitarios, las campañas de promoción de la salud y la difusión de actividades con este fin.
5. El departamento de psicología planeará y desarrollará las actividades técnico-pedagógicas para el trabajo socioemocional con el alumnado, mismas que deberán estar sistematizadas, y de igual manera dará el seguimiento correspondiente. Realizará la vinculación entre las asignaturas, con el propósito de que los

aprendizajes esperados, relacionados con el autocuidado, puedan trabajarse con diferentes actividades. Orientará al profesorado para que éste tenga apoyo y respaldo para fortalecer la información y conocimientos que deberán inculcar y reforzar en el alumnado sobre higiene, salud y repercusiones emocionales post-contingencia.

6. El Director y el Comité de Salud se asegurarán de que en la cafetería se usen guantes, cofia y cubrebocas, además de garantizar las medidas de higiene necesarias en la preparación y distribución de los alimentos para su sano y óptimo consumo.
7. Se colocarán lonas informativas sobre las medidas de higiene obligatorias en las entradas del Colegio así como, otras lonas con indicaciones y recomendaciones de seguridad e higiene en puntos estratégicos del colegio.





8. El profesado deberá revisar sus espacios de almacenamiento de materiales y realizar el aseo adecuado para eliminar materiales innecesarios que puedan convertirse en focos de infección.
9. Se acondicionará un salón para que el menor que presente síntomas, permanezca en el área determinada y se entablará comunicación con las familias, así como con las autoridades correspondientes, en caso de ser necesario.



## JORNADAS DE LIMPIEZA EN LA ESCUELA

La Comisión de Salud organizará, antes de la reanudación de clases, la limpieza del plantel. Para ello, el equipo de mantenimiento y limpieza deberá llevar a cabo lo siguiente:

- Realizar el lavado de tinacos y cisternas, así como llevar a cabo la fumigación de toda la escuela.
- Efectuar periódicamente la sanitización de todas y cada una de las arenas de la escuela, con la finalidad de preservar la salud del alumnado y del personal del plantel, para evitar contagios, lo cual se describe más adelante.
- Asegurarse de contar con los materiales de limpieza suficientes.
- Revisar constantemente espacios de almacenamiento de productos para el aseo, eliminar materiales innecesarios que puedan convertirse en focos de infección.
- Lavarán primeramente con agua y jabón todas las superficies lavables como escritorios y sillas de aulas, paredes, pisos, puertas, torniquetes, pasamanos, manijas, barandales, llaves de lavabos, sanitarios, teléfonos, cortinas, persianas y mobiliario en general, hasta retirar con suficiente agua el jabón restante, posteriormente preparar 30 ml de solución clorada del 4 al 6% en un litro de agua y desinfectar todo lo mencionado anteriormente.



- Limpiar teclados de computadora y mouse con mezcla de alcohol y agua, con una proporción de 7/3, (7 porciones de alcohol y 3 porciones de agua).
- Ventilar y permitir la entrada de luz solar en los salones, sanitarios, oficinas, aulas de usos múltiples, sala de juntas y todos los espacios físicos de la escuela.
- Colocar en cada salón gel antibacterial, jabón, papel higiénico, toallas de papel desechables para secado de manos.
- Verificar que todos los botes de basura tengan tapa y realizar su aseo diario.



Posteriormente, desde el primer día de regreso al plantel, el equipo de mantenimiento y limpieza deberá cubrir las siguientes funciones:

1. Seguirán realizando la limpieza rutinaria, todos los días, que incluya:
  - a) Superficies lavables como: escritorios y sillas de aulas, pisos, puertas, pasamanos, manijas, barandales, llaves de lavabos, sanitarios, teléfonos, etcétera.
  - b) Teclados de computadora y mouse
2. También el fin de semana realizarán la desinfección.
3. Además de lo mencionado anteriormente, se realizará lo siguiente:
  - En los establecimientos específicos de alto riesgo dentro de la escuela, deberá garantizarse la limpieza y desinfección, antes de que se produzca un caso confirmado de COVID-19, en las siguientes áreas y su contenido:
    - El personal que lo realice contará con cubrebocas, careta y guantes.



- a) **Cafetería** (Limpieza y desinfección completa diaria).
  - Limpiar y desinfectar las mesas y sillas de almuerzo con regularidad (al menos dos veces al día).
- b) **Salas deportivas** (Limpieza y desinfección completa diaria).
  - Establecer un programa de limpieza regular para superficies ambientales compartidas, como colchonetas, tapetes, equipos de entrenamiento que comparten uso constante de alumnos.

**Si se reporta una persona con COVID-19, confirmado por laboratorio, que presentó síntomas en el establecimiento escolar, deberá realizarse Limpieza y Desinfección en toda la escuela.**

#### **LIMPIEZA:**

1. En un primer balde o cubeta se pone agua con jabón: el agua con jabón va a permitir inactivar todas las sustancias orgánicas que puedan estar en las superficies que no se logran ver, sin embargo, con esta medida se puede arrastrar la suciedad y funcionar mejor la desinfección posterior.
2. Limpiar el exceso de jabón. Se hace con un segundo balde o cubeta que tenga un paño específicamente sólo con agua limpia para NO inactivar el cloro, (el cloro junto con el jabón se inactiva).

#### **DESINFECCIÓN:**

3. El último paso es la desinfección, preparando una dilución con cloro poniendo 30 ml de solución clorada del 4 al 6% en un litro de agua. Nunca poner el cloro directo, es importante no mezclarlo con amoníaco ni otro limpiador, además de utilizar una cubeta o galón oscuro, ya que los rayos de sol hacen que este líquido pierda efectividad.

#### **LIMPIEZA EN PREESCOLAR**

Nota: La plastilina no se puede limpiar ni desinfectar, así que, la dirección de preescolar deberá considerar la posibilidad de utilizar envases individuales rotulados con nombres. Así mismo, por el momento, limitar los materiales de enseñanza que se comparten y/o reemplazarlos por algunos que pueden limpiarse y desinfectarse con facilidad al final de las respectivas actividades, o con cierta frecuencia, según sea necesario.

#### Juguetes de plástico

- Los juguetes de plástico deben lavarse con un cepillo de cerdas, con jabón blanco y agua caliente (el jabón regular es suficiente). No hacen falta jabones antibacterianos.

- Se pueden desinfectar utilizando 2 gotas de cloro por litro de agua que no esté caliente. Basta con sumergirlos y dejarlos en remojo durante 5 minutos.
- Es fundamental enjuagarlos con abundante agua tibia y dejarlos secar en lugar limpio y al aire libre.

#### Juguetes de madera o metal

- Lavar la superficie con un paño o tela humedecida en agua jabonosa. Secar con otro paño o tela seca y limpia.
- Para desinfectar, utilizar 2 gotas de cloro por litro de agua que no esté caliente. Pasarles un paño o tela sumergida en la dilución de cloro y dejarlos por lo menos, durante 5 minutos.
- Enjuagar muy bien el cloro, ya sea con un paño empapado de agua o bajo el chorro de agua y dejarlos secar en un lugar limpio y al aire libre.

#### Juguetes de tela o peluche

- Los juguetes de tela como los peluches o ropa de muñecos, en general se deben lavar en lavadora con agua caliente y jabones habituales. Se puede utilizar el vinagre blanco para limpiar y desinfectar. Lo mejor es escoger un ciclo de lavado corto y con centrifugado mínimo para no romperlo. (Ponerse de acuerdo con la directora académica de preescolar para dicha acción o también ver limpieza de material suave o poroso).
- La desinfección se realiza cuando pasan por la lavadora en el ciclo de secado (se recomienda a 55°).
- Se debe enjuagar muy bien con agua y dejarlos secar en un lugar limpio y al aire libre.

#### Juguetes o aparatos no lavables porque tienen un mecanismo o van con pilas

- Retirar pilas, si las tienen.
- Frotar el exterior del juguete con un cepillo de cerdas suaves y con un poco de jabón.
- Eliminar el jabón con un trapo mojado, hasta retirar todo el jabón por completo.
- Si el juguete está muy sucio, evaluar si es conveniente desecharlo para proteger la salud de los niños.

#### Limpieza de materiales suaves o porosos: alfombras, tapetes, toallas, ropa, sofás, sillas, ropa de camillas, juguetes de tela suave (muñecos de peluche), etcétera.

- Lavar usando agua caliente y detergente que contenga cloro, que sea seguro para ropa de color. (En lavadora o a mano).
- Secar a temperatura alta o en un lugar limpio al aire libre.

## FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD

**FILTRO EN EL HOGAR:** Promover hábitos de higiene y prevención en la familia.

- ✓ **Lavarse las manos con frecuencia** y correctamente, por al menos 20 segundos con agua y jabón, formando abundante espuma, o con soluciones a base de alcohol en gel al 70%.
- ✓ **Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca** con papel higiénico o pañuelo desechable, o con el ángulo interno del brazo (etiqueta).
- ✓ **No escupir.**
- ✓ **Evitar tocarse la cara**, sobre todo la nariz, boca y ojos.
- ✓ **No compartir:** alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de higiene personal como los cepillos de dientes.
- ✓ **Limpiar y desinfectar superficies:** pisos, puertas, manijas, sanitarios, barandales, mesas y objetos de uso diario.
- ✓ **Ventilar** y permitir la entrada de luz solar en sus casas.
- ✓ **Evitar acudir a lugares concurridos.**
- ✓ **Saludarse evitando el contacto físico:** saludar sin beso, ni de mano, ni abrazo.
- ✓ **Impulsar la distancia social:** todas las personas deberán procurar estar, cuando menos, a un metro y medio de distancia el uno del otro.

¡El primer filtro para evitar contagios es la casa y la familia!

Realizar control en casa, ANTES de dirigirse a la escuela, para identificar algunos de los posibles síntomas que acompañan a las afecciones en las vías respiratorias, como son:

- Fiebre mayor a 38° C
- Dolor de garganta
- Tos seca
- Estornudos
- Secreción nasal
- Malestar general (dolor corporal)
- Dolor de cabeza
- Dificultad para respirar (casos más graves)
- Medir nivel de oxigenación con oxímetro de pulso

### EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SÍNTOMA ANTES MENCIONADO:

1. NO ENVIAR a su hijo/a a la escuela. (en caso de hermanos/as; se quedará en casa sólo el que presente síntomas)
2. Acudir a la unidad de salud más cercana para su atención, revisión y diagnóstico profesional adecuado o con su médico tratante.
3. Si el diagnóstico es negativo a COVID-19 y desaparecen los síntomas antes mencionados en las 24hrs. posteriores a la revisión médica, se podrá reincorporar a la escuela, si el médico así lo recomienda y con el comprobante respectivo.



4. De confirmarse, por las autoridades médicas correspondientes, un diagnóstico positivo del virus de COVID-19, notificar de inmediato a la administración, así como, al o a la profesor(a) titular y director(a) académico/a, manteniendo constante comunicación con los mismos, para estar al corriente de su evolución.
5. No llevar a su hijo/a si sus padres o familiares cercanos están enfermos de COVID-19 o si tienen la sospecha, hasta ser revisados por su médico, diagnosticados y tratados en caso de estar contagiados; en caso de no estarlo, podrá reincorporarse al colegio cuando su médico dé la autorización con un comprobante, pasado el probable tiempo de exposición o incubación, para evitar su propagación.

EN CASO DE NO PRESENTAR ALGÚN SÍNTOMA ANTES MENCIONADO, QUE ACOMPAÑA A CUALQUIER AFECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS O A COVID-19 Y ESTÉ EN CONDICIONES DE ACUDIR A LA ESCUELA, DEBERÁ:

Deberá firmar y entregar en la escuela la "Carta Compromiso de Corresponsabilidad".

RECUERDEN QUE EN NINGÚN MOMENTO LA PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES PRESENCIALES ES OBLIGATORIA, AUNQUE EL COLEGIO, POR RAZONES ACADÉMICAS Y PSICOLÓGICAS, RECOMIENDA PARTICIPAR EN LAS CLASES PRESENCIALES. SI LAS FAMILIAS TIENEN SUS RESERVAS AL RESPECTO, SIEMPRE PUEDEN OPTAR POR EL ACCESO A CLASES POR VÍA REMOTA.

Asegurarse de que su hijo/a se lave las manos constantemente y cuente con papel higiénico o pañuelos desechables para su uso personal durante la jornada escolar, y de ser posible, gel desinfectante para manos.

Estar atento a toda comunicación que se realice en la escuela.

### **FILTRO EN LA ESCUELA:**

La comisión de salud implementará acciones y medidas preventivas para disminuir el impacto de propagación del COVID-19.

Se colocarán tapetes sanitizantes en la entrada.

Toda persona que ingrese al colegio deberá caminar sobre las huellas pegadas en el suelo y respetar el flujo de circulación que indican las flechas, caminarán desde su perspectiva siempre por el lado derecho, así mismo, se usarán este tipo de huellas en el auditorio, hacia la cafetería, canchas, contenedores y escaleras, así como, de regreso y al bajar escaleras.

Evitar que cualquier persona ingrese a la escuela con síntomas de enfermedades respiratorias.

La Comisión de Salud mantendrá el control del ingreso y salida de los alumnos como siempre se ha manejado, sin embargo, contarán además con el apoyo del personal de mantenimiento.

- El filtro escolar debé realizarse de manera ágil, evitando filas y aglomeraciones.



- Los integrantes del Comité Participativo de Salud Escolar y el guardia, serán responsables de que el alumnado, antes de ingresar a las instalaciones, se apliquen gel con base alcohol de 70%.
- E alumnado será informado por sus padres, que en cuanto lleguen a la escuela, además de portar su cubrebocas o demás equipo de protección, deberán respetar las señalizaciones de sana distancia y las demás indicaciones; pisar sobre los tapetes sanitizantes, aplicarse gel con base alcohol de 70% e irse de inmediato a sus salones o al área del colegio donde les corresponda estar. No deberán detenerse en la entrada para permitir que el flujo de personas circule ágilmente.

**Tanto los voluntarios/as, como personal del colegio, empleados/as, maestros/as y vigilancia realizarán su primer filtro desde su hogar, en caso de presentar algún síntoma antes mencionado, NO deberán acudir al colegio y darán aviso inmediato a la Administración, a su jefe directo y al Director. De igual forma, si durante la jornada laboral presentan alguna molestia o síntoma, acudirán a un servicio médico para ser evaluados.**

**FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES:** La comisión de salud implementará acciones y medidas preventivas para disminuir el impacto de propagación del COVID-19.



- La "Carta Compromiso de Corresponsabilidad" se entregará al profesorado con quien el alumnado tenga su primera clase, el cual revisará que esté firmada por los padres de familia.
- En caso de no presentar la "Carta Compromiso de Corresponsabilidad" o llevarla sin firmar, se enviará al alumno/a a la administración, se llamará a los padres para asegurar que el alumno/a se encuentre sano y en caso de ser así, se solicitará que entreguen la "Carta Compromiso de Corresponsabilidad" a través de cualquier medio, para que el alumno/a se pueda reincorporar a sus clases. En caso de que el alumno/a no se encuentre en condiciones de salud para permanecer en el plantel, se le pedirá a los padres que recojan a su hijo/a para que sea atendido por su médico de forma inmediata. El alumno/a se podrá reincorporar en cuanto envíen el documento firmado, sin que presente ningún síntoma y con comprobante de alta médica, ya sea por COVID-19 o por cualquier otra enfermedad.
- El profesorado a quienes les corresponda dar la primera clase del día, serán el segundo filtro y les preguntarán amable, tranquila y comprensivamente: ¿Cómo se sienten hoy? y ¿Alguno de ustedes tomó paracetamol o algún medicamento para dolor o fiebre en la mañana, antes de venir?

En caso de que un alumno/a se sienta mal o haya tomado medicamento, (diferente de algún tratamiento de base que tenga por cualquier otra enfermedad), deberá hacer lo siguiente:

1. Enviar con la persona encargada de atender las cuestiones de salud en el colegio. Preguntará si los síntomas que tiene pueden estar relacionados al COVID-19 o si se trata de cualquier otro padecimiento.

2. En caso de sospechar o detectar cualquier otro padecimiento, se le dará el manejo habitual, dependiendo de lo que requiera y regresará a sus actividades escolares o se avisará a los padres de familia, en caso de ser necesario.
3. En caso de presentar algún síntoma de afección respiratoria o corroborar que tomaron medicamento para fiebre o dolor relacionado con síntomas respiratorios, se llamará a los padres informando lo correspondiente a la salud de su hijo/a y solicitando que acudan por él/ella, para que puedan llevarlo/a a la unidad de salud más cercana o con su médico tratante de manera inmediata.
4. Los padres tendrán la responsabilidad de informar al director y al profesor titular los resultados de la revisión de su hijo/a, en un lapso no mayor a las 24 horas, así como, darle seguimiento al padecimiento, principalmente, en caso de ser positivo a COVID-19, también informará si más miembros de la familia se encuentran enfermos o si alguien más presenta síntomas o es diagnosticado positivo a COVID-19. De igual forma, el alumno/a podrá reincorporarse a la escuela hasta que se encuentre totalmente recuperado, por lo menos 3 días después de estar asintomático y que los padres envíen la documentación médica que lo respalde, donde sean dados de alta, el alumno y los miembros de su familia.
5. Los alumnos y alumnas que se ausenten de la escuela por motivos de enfermedad tendrán las facilidades para realizar actividades educativas en casa, a fin de evitar el rezago académico.

Si todos los alumnos y alumnas se sienten bien, deberán continuar con sus clases de manera habitual para hacer más cálido el ambiente y normalizar el entorno escolar.

Si durante la jornada escolar, algún alumno o alumna presenta cualquier síntoma, será enviado con la persona encargada de las cuestiones de salud y le darán el seguimiento antes mencionado.

**DURANTE LA JORNADA ESCOLAR:** El titular realizará las siguientes funciones:

- a) Informar con claridad y oportunamente acerca de las medidas que se toman en la escuela para disminuir el impacto de propagación de COVID-19.
- b) Brindar apoyo a sus alumnos para manejar positivamente las dudas y sus emociones.
- c) Fomentar el cuidado y autocuidado de la salud, permitiendo la expresión de sus emociones y opiniones sobre el tema.
- d) Promover la limpieza, estableciendo rutinas de aseo personal y lavado frecuente de manos, desinfección de superficies, objetos y espacios de uso común, al interior y exterior del salón de clases. (Cada maestro/a contará con un sanitizante para poner el ejemplo y al sanitizar su escritorio y espacio para laborar).



e) Repasar y promover con sus estudiantes las acciones de autocuidado para mantener la salud durante y después de la contingencia y fijar de forma permanente las medidas básicas de higiene:

1. Correcto lavado de manos constantemente, antes y después de ir al baño, de comer, de ensuciarse o ensuciar cualquier superficie, de limpiarse la nariz, etcétera.



2. Cubrirse nariz y boca al toser o estornudar (etiqueta).
3. No escupir.
4. Evitar tocarse cara, nariz, boca y ojos.
5. Abstenerse del uso de bebederos, sólo usarlos para rellenar su botella de agua.
6. Mantener limpias superficies y objetos de uso común.
7. Reconocer riesgos de suciedad y prevención (manejo de tierra, animales domésticos, precauciones frente a basura y heces).
8. Ventilar el salón de clases.
9. No compartir: alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de limpieza personal, como cepillo de dientes.
10. Evitar acudir a lugares concurridos.
11. Respetar los señalamientos en escaleras y pasillos.



12. Respetar las indicaciones a sentarse en las bancas.



13. Saludarse sin contacto físico: enseñar o inventar un nuevo saludo entre todos.

14. En caso de sentirse enfermos en casa, avisar a sus padres para que los lleven al médico.

15. No automedicarse.

16. Alimentarse sanamente y tomar mucha agua.

17. Respetar las medidas que se establezcan en la cafetería, tanto para comprar, como para consumir sus alimentos.

18. Señalizaciones en baños.



El maestro/a se asegurará que en el salón exista el despachador de gel, el de jabón y toallas de papel, en caso de ser necesario, solicitará a mantenimiento su abastecimiento o reposición.

En la administración, cafetería, informática, mediateca, caja y administración, se contarán con las pistolas sanitizantes para desinfectar a base de nube, los materiales que se utilicen (computadoras, laptops, iPads, libros, etc.), así mismo, por ser zonas de mucha afluencia.



## RECREOS

Durante los recreos, el alumnado se deberá distribuir de forma equitativa en todo el plantel, ya sea, en áreas verdes, canchas, pasillos, escaleras, salones, etcétera y tanto ellos como el profesorado deberán guardar la sana distancia, por lo menos dejando un metro y medio de separación entre cada uno, además de insistir en el lavado de manos, antes y después de consumir sus alimentos, así como, de no compartir los mismos.

La participación del profesorado durante las guardias en los recreos deberá ser más activa, interviniendo con el alumnado, guiándolo y orientándolo para llevar a cabo la correcta aplicación de las indicaciones sobre las medidas preventivas de salud e higiene.

## **SALIDA DE LA ESCUELA**

- En la salida de preescolar, las maestras deberán distribuirse con sus respectivos alumnos, en un área fija, designada para cada salón, de manera aislada, para poder conservar la sana distancia en la medida de lo posible, así mismo, se respetará la programación de salida, con horarios escalonados por grupos, para agilizar su evacuación y evitar aglomeraciones. Los directores y voluntarios estarán apoyándolas para conservar el orden y para que a la salida los alumnos puedan ponerse gel con base alcohol de 70% antes de llegar con sus familiares.
- En la salida de primaria, secundaria y preparatoria los directores, maestros designados y voluntarios, estarán apoyando para conservar el orden, facilitar la evacuación, evitar aglomeraciones y para corroborar que los alumnos se pongan gel con base alcohol de 70% antes de llegar con sus familiares.
- Los tapetes y los botes de gel desinfectante serán retirados después del ingreso de los alumnos y personal al plantel, sólo se dejará un tapete y un gel, para el uso del personal o alumnado que requiera salir.
- El personal de vigilancia, seguirá realizando sus mismas funciones y colaborando en lo que se requiera para recibir y despedir a todo el alumnado, así como, en todo momento para lo que se necesite.

## **SUSPENSIÓN POR PRESENCIA DE CASO DIAGNOSTICADO**

**Si algún(a) alumno/a, profesor(a), personal administrativo o de las demás áreas del colegio (o con quien conviva) presenta diagnóstico positivo de COVID-19, se quedará 7 días en cuarentena (a partir de presentar los primeros síntomas). Eso implica que también los hermanos/as de los alumnos/as positivos/as deberán de realizar el confinamiento.**

**Se tomarán las medidas necesarias en la escuela respecto a la continuidad de las clases presenciales del grupo con monitoreo de síntomas o la realización de una cuarentena del grupo en casa, todo ello sin señalar de manera evidente al portador del caso detectado, guardando la discreción y cuidado del caso. En el caso de un(a) profesor(a) con diagnóstico positivo de COVID-19, se informará a las familias de su alumnado. Asimismo, se cumplirán con las disposiciones de la jurisdicción sanitaria, así como, de la autoridad educativa.**

**Después de haber cumplido los 7 días de confinamiento la persona afectada puede (deberá) reincorporarse a las clases presenciales.**



## TELÉFONOS PARA ORIENTACIÓN EN COVID:

**MORELOS: 777 362 23 90**

**Atención COVID-19 Morelos**

## LINEA COVID SECTOR EDUCATIVO:

**777 310 27 24 horario de 08:00 a 16:00 horas**

## COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR

Integrantes:

- Carolina Millán Santin
- Esther Landa Piedra
- Jessika Rivera Moreno
- Josefina Juárez Ponciano
- Javier Alejandro Zubiaga Garza
- Gonzalo Zamario Alvarado